

41723

PARADISEA S.A.

26795-184

Guayaquil, Febrero 19 del 2019

Señor Abogado
Antonio Vicente Gómez Aguirre
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PARADISEA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

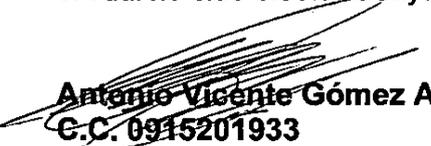
En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía **PARADISEA S.A.**, le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

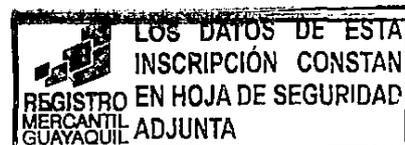
El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 6 de Julio de 1984, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Agosto de 1984.

Muy Atentamente,


Antonio Vicente Gómez Aguirre
Secretario ad-hoc

RAZON.- Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **PARADISEA S.A.**, para el cual he sido electo. Guayaquil, Febrero 19 del 2019.


Antonio Vicente Gómez Aguirre
C.C. 0915201933



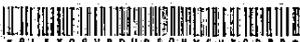
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.346
FECHA DE REPERTORIO: 18/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía PARADISEA S.A., a favor de ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE, de fojas 12.379 a 12.381, Registro de Nombramientos número 3.560.

ORDEN: 12346



Guayaquil, 20 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0556449



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO

01 ABR 2019

HORA

11:40

FIRMA: _____